



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 NOV 2010

RES. H. N° 1880-10

Expte. N° 4.589/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Dirección de la Especialidad y Maestría en Derechos Humanos, eleva tribunal evaluador para la defensa del Coloquio Final Integrador de la alumna Mónica Noemí Zapata, L. U N° 791.357; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección del Departamento de Posgrado, otorga el visto bueno a la presentación y avala el tribunal propuesto de acuerdo a lo establecido en Res. CS. N° 300/09;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 725/10 aconseja se haga lugar a la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en sesión ordinaria del día 16/11/10)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Coloquio Final Integrador de la alumna de la Especialidad en Derechos Humanos, Mónica Noemí Zapata, L. U N° 791.357

TITULARES:

Dra. Verónica Spaventa

Mg. Javier Surasky

Esp. Héctor Marteau

SUPLENTE:

Mg. Ana Simesen de Bielke

Lic. Catalina Buliubasich

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que los miembros del tribunal designados en el artículo anterior deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día 10 de diciembre, a horas 09.00, a los efectos de evaluar el Coloquio Final Integrador de los alumnos mencionados en el artículo 1°.-

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a la interesada, Tribunal, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de la Especialidad en Derechos Humanos y siga a Dpto. Alumnos.



Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N. Sa.